

ACTA DE APERTURA, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-MDU – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION PRO VIVIENDA VILLA UNION DEL DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA".

En el distrito de Uchumayo, siendo las 14:30 horas del día 06 de Junio del 2023 se reunieron los miembros del Comité de Selección designado para conducir el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-MDU-PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION PRO VIVIENDA VILLA UNION DEL DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"**, designado mediante Resolución de Gerencia Administración N° 103-2023-GA/MDU, de fecha 04 de Mayo del 2023:

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE INTEGRANTE
1	EDWIN ORLANDO ARONI VILLANUEVA	PRESIDENTE
2	HANS DANNY TEJADA DEL POZO	PRIMER MIEMBRO
3	ADEMIR B. MEDINA GONZALES	SEGUNDO MIEMBRO

PRIMERO: Se procede a la verificación en la Plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el siguiente cuadro:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10096036502	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	2023-05-13 16:53:30.0	Válido
2	10097300432	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	2023-06-01 18:26:00.0	Válido
3	10308315555	BEJARANO SANCHEZ AUGUSTO HILARIO	2023-05-15 10:31:04.0	Válido
4	20325509326	ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C.	2023-05-15 16:01:30.0	Válido
5	20328701554	O.INGENIERIA PARA LA CONSTRUCC.S.R.LTDA.	2023-05-11 18:26:34.0	Válido
6	20344483702	ARGOS ASOCIADOS S.A	2023-05-12 10:28:47.0	Válido
7	20344955051	B&C CONTRATISTAS GENERALES S.A.	2023-05-10 08:45:08.0	Válido
8	20357844461	M.C.M. INGENIEROS S.R.L.	2023-05-12 18:37:16.0	Válido
9	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	2023-05-10 00:08:27.0	Válido
10	20371131664	A & M CONTRATISTAS S. R. LTDA.	2023-05-12 18:33:13.0	Válido
11	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	2023-05-10 18:02:20.0	Válido
12	20434846481	JP & CA CONSTRUCTORA S.A.C.	2023-05-16 11:23:50.0	Válido
13	20447723965	ALFARUS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-31 12:41:24.0	Válido
14	20448090958	INDUSTRIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTOS S.R.L.	2023-05-10 09:51:08.0	Válido
15	20448330266	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-11 20:54:15.0	Válido
16	20453984711	CONSTRUCTORA RODRIGUEZ E.I.R.L.	2023-05-13 10:38:47.0	Válido
17	20454172982	J.O. SERVICIOS Y CONSTRUCTORA S.A.C.	2023-05-16 13:14:00.0	Válido
18	20454239050	E&A CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2023-05-16 13:14:02.0	Válido
19	20454724691	ECONYSUR S.R.L.	2023-06-01 12:37:41.0	Válido
20	20454785992	G & H INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-10 11:10:33.0	Válido
21	20454915951	JIALCON CONTRATISTAS S.R.L.	2023-05-12 16:02:07.0	Válido
22	20455023417	CASA NUEVA PROYECTOS Y OBRAS E.I.R.L.	2023-05-12 17:47:48.0	Válido
23	20455654247	CONSTRUCTORA MIRCONSA E.I.R.L.	2023-05-16 19:57:51.0	Válido
24	20455817481	ABS CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2023-05-17 14:38:05.0	Válido

25	20456118926	VALCONS CONTRATISTAS E.I.R.L.	2023-05-17 09:47:56.0	No válido
26	20456201661	J Y V CONSULTORIA, CONSTRUCCION, Y LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS S.A.C.	2023-05-11 22:27:04.0	Válido
27	20482176721	CORPORACION FARGO S.A.C.	2023-05-10 23:20:39.0	Válido
28	20498186379	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	2023-05-13 09:10:35.0	Válido
29	20498333347	KHUT SRL	2023-05-17 02:50:43.0	Válido
30	20507687084	DESARROLLO INNOVACION Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.C	2023-05-12 15:41:24.0	Válido
31	20509186961	R & M CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-15 17:52:58.0	Válido
32	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-10 08:28:13.0	Válido
33	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	2023-05-10 18:19:33.0	Válido
34	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-12 06:26:48.0	Válido
35	20558017032	DELTA SUR S.A.C.	2023-06-01 19:15:42.0	Válido
36	20558235455	GREMA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GREMA S.R.L.	2023-05-17 09:55:19.0	Válido
37	20558351790	DRUK GAVE INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.R.L.-DRUK GAVE ICS S.R.L.	2023-05-31 17:29:36.0	Válido
38	20565215699	CORPORACION A & D SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-31 15:06:24.0	Válido
39	20600446143	CONSTRUCTORA SAN ROMAN PERÚ S.A.C.	2023-05-31 11:53:27.0	Válido
40	20600678605	PALKIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PALKIA E.I.R.L.	2023-05-16 12:42:23.0	Válido
41	20600731611	HMGB CONSTRUCCION Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HMGB COPRO S.A.C.	2023-05-10 12:51:30.0	Válido
42	20600775309	D & A CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - D & A CONSTRUCCIONES S.R.L.	2023-05-15 07:22:57.0	Válido
43	20600894821	OBRETECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OBRETECH S.A.C.	2023-05-13 10:15:15.0	Válido
44	20600928458	SOLVER TI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SOLVER TI S.A.C.	2023-05-15 14:26:59.0	Válido
45	20601195250	SG SERVICIOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SG SERCONS S.R.L.	2023-05-12 16:30:32.0	Válido
46	20601310733	KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.	2023-05-12 19:05:27.0	Válido
47	20601898463	SOIL & GEOTECNIA INGENIEROS E.I.R.L.	2023-05-10 18:30:09.0	Válido
48	20602018297	DELVILLAREAL E.I.R.L.	2023-05-15 07:30:09.0	Válido
49	20602057934	CONSTRUCTORA DAVJORK E.I.R.L.	2023-05-16 19:53:07.0	Válido
50	20602861288	J Y M CONSTRUCCION Y SUMINISTROS E.I.R.L.	2023-05-11 11:17:20.0	Válido
51	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-10 18:35:34.0	Válido
52	20603827644	GRUPO GEBAN CONTRATISTAS S.A.C.	2023-05-10 15:40:44.0	Válido
53	20604349304	JAC CONSTRUCCION Y SUMINISTROS E.I.R.L.	2023-05-11 11:23:09.0	Válido
54	20604390410	ORGANIZACION DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-16 11:10:39.0	Válido
55	20604673161	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES A&Y S.A.C.	2023-05-31 11:36:13.0	Válido
56	20605354221	MADARA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	2023-06-01 09:37:49.0	Válido
57	20606419822	JOSACRIL CONTROL CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-10 09:41:36.0	No válido
58	20606698250	VALCOR CONSTRUCCIONES S.R.L.	2023-05-11 19:40:41.0	Válido
59	20608199528	INTELCON GROUP S.A.C.	2023-05-13 10:33:31.0	Válido
60	20608512340	ECOSUR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-05-12 16:28:33.0	Válido
61	20609332841	IBHERIA S.A.C.	2023-05-13 12:12:20.0	Válido

SEGUNDO: Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la Plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Hno.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20498333347	KHUT SRL	02/06/2023	22:00:14	20498333347	02/06/2023	22:05:47	Enviado
2	20565215699	CONSORCIO VIAL VILLA UNION	02/06/2023	19:32:35	20565215699	02/06/2023	19:38:34	Enviado
3	20558017032	DELTA SUR S.A.C.	02/06/2023	22:03:12	20558017032	02/06/2023	22:04:38	Enviado

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

TERCERO: Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-MDU-1**, resultando de la siguiente manera:

CUADRO DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									
N°	POSTOR	Datos del Postor (Anexo 1)	Representación De Quien Suscribe La Oferta	ART. 52 (Anexo 2)	Declaración Jurada de cumplimiento de los Expediente técnico (Anexo N° 3)	Declaración Jurada De Plazo De Ejecución De La Obra(Anexo 4)	PROMESA DE CONSORCIO ANEXO 5	PRECIO DE LA OFERTA en SOLES	RESULTADO
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	SI/NO	(SI/NO)	(SI/NO)	
1	KHUT SRL.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
2	CONSORCIO VIAL VILLA UNION	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
3	DELTA SUR S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA

CUARTO: Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACION - PRECIO							
POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA	PRECIO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PRECIO PUNTAJE	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE MAS BONIFICACION 5%	
	Om		PMP	$Pi = \frac{Om \times PMP}{Ci}$			
1	KHUT SRL.	S/. 2,066,286.05	S/. 2,066,286.05	100	100	100	105
2	CONSORCIO VIAL VILLA UNION	S/. 2,066,286.05	S/. 2,066,286.05	100	100	100	105
3	DELTA SUR S.A.C.	S/. 2,066,286.05	S/. 2,066,286.05	100	100	100	105

POSTOR	PUNTAJE TOTAL más BONIFICACION
KHUT SRL.	105 PUNTOS
CONSORCIO VIAL VILLA UNION	105 PUNTOS
DELTA SUR S.A.C.	105 PUNTOS

QUINTO: Acto seguido se procede a realizar el sorteo en la plataforma del SEACE, conforme al art 91 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : AS-SM-11-2023-MDU-1 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION PRO

Datos del ítem y sorteo

Número ítem : 1 Fecha : 06/06/2023 Hora : 3:12 PM
 Descripción ítem : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA Usuario que actualizó : MEDINA GONZALES ADEMIR BENIGNO

Listado del Resultado del Desempate

RUC/Postor	Razon Social	Puntaje total con Bonificación	tipo	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
2049633347	KHUT SRL	105.0	SI	SI	1
20558017032	DELTA SUR S.A.C.	105.0	SI	SI	2
20565215699	CONSORCIO VIAL VILLA UNION	105.0	SI	NO	3

Quedando en el siguiente orden de prelación:

POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
KHUT SRL.	105 PUNTOS	1°
DELTA SUR S.A.C.	105 PUNTOS	2°
CONSORCIO VIAL VILLA UNION	105 PUNTOS	3°

SEXTO: Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2. Del CAPITULO III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resultando de la siguiente manera.

REQUISITOS DE CALIFICACION	KHUT SRL.	CONSORCIO VIAL VILLA UNION	DELTA SUR S.A.C.
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato

<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR</p>	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/2.295,873.37 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 37/100 SOLES), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará como obra similar a: Vías urbanas de circulación vehicular y peatonal: Construcción y/o creación y/o mejoramiento de vías urbanas de circulación peatonal y/o vehicular. Para el caso de acreditación de experiencia del postor, debe demostrar el haber ejecutado en la experiencia acreditada, las siguientes actividades: Pavimento (adoquinado) y veredas de (concreto) y drenaje pluvial (tubería) y gradas (concreto) y jardineras (concreto) y muro de contención y bermas (adoquinado) rampas vehiculares (concreto) y nivelación y/o encimado de tapas o techo de buzones o buzón y reposición y/o nivelación de conexiones domiciliarias de agua y desagüe y/o mitigación ambiental, en las siguientes intervenciones: Avenidas y/o calles y/o pasajes.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE (*)</p>	<p>NO CUMPLE (*)</p>
	<p>CALIFICADO/DESCALIFICADO</p>	<p>CALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>

El postor **KHUT SRL.** Cumple con acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 2 295,873.37 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 37/100 SOLES), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.

Se considerará como obra similar a: Vías urbanas de circulación vehicular y peatonal: Construcción y/o creación y/o mejoramiento de vías urbanas de circulación peatonal y/o vehicular.

Para el caso de acreditación de experiencia del postor, debe demostrar el haber ejecutado en la experiencia acreditada, las siguientes actividades: Pavimento (adoquinado) y veredas de (concreto) y drenaje pluvial (tubería) y gradas (concreto) y jardineras (concreto) y muro de contención y bermas (adoquinado) rampas vehiculares (concreto) y nivelación y/o encimado de tapas o techo de buzones o buzón y reposición y/o nivelación de conexiones domiciliarias de agua y desagüe y/o mitigación ambiental, en las siguientes intervenciones: Avenidas y/o calles y/o pasajes.

*El postor **CONSORCIO VILLA UNION**, presenta en su oferta el CONTRATO N° 008-2022-MPC para el "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN VARIAS CALLES DE LOS BARRIOS SANTA ANA, TACSHANA Y GLORIBAMBA DEL DISTRITO DE CAJABAMBA-PROVINCIA DE CAJARMACA, DEPARTAMENTO DE CAJARMARCA" y el ACTA DE RECEPCION DE OBRA, en el se detalla en el punto VI. METAS FISICAS para el presente proyecto las actividades realizadas y CONTRATO N° 022-2012-MPC para el "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CON LA PAVIMANTACION DE LAS CALLES DE LA URBANIZACION CANDADO REAL-SECTOR 10 SAN ANTONIO, PROVINCIA DE CAJARMARCA-CAJAMARCA" y el ACTA DE RECEPCION DE OBRA, así mismo no se evidencia la totalidad de actividades requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, por lo que no acreditaría la experiencia del postor.

Cabe precisar que, según Directiva N° 003-2020-OSCE/CD 11.2.2.3 De la presentación de ofertas: A. Los proveedores presentan sus ofertas o expresiones de interés, de manera electrónica a través del SEACE, mediante formularios electrónicos y certificados digitales. Es responsabilidad del proveedor registrar adecuada y oportunamente la información que corresponda a su oferta, debiendo verificar que se encuentre en el estado de enviado. Las ofertas o expresiones de interés que se encuentran en el estado de borrador, no son consideradas por la entidad.

Asimismo de acuerdo a las bases administrativas el participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

*El postor **DELTA SUR S.A.C.** presenta en su oferta el CONTRATO N° 007-2022-MDMM para la EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA VIA CONECTORA DE LOS CENTROS POBLADOS NUEVA ISRAEL Y VIRGEN DEL ROSARIO, VIRGEN DE CHAPI, SEÑOR DE HUANCA, HEROES DEL CENEP, LOS OLIVOS, NUEVO MILENIO, CERRITO BELEN, PUBLLO, LIBRE, AMPLIACION ATALAYA I ZONA A Y AMPLAICIONES ATALAYA I ZONA B, LOS ALPES, LOS BALCONES DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA III ETAPA", Y

ACTA DE RECEPCION DE OBRA Y RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 364-2022-MDMM en el cual se Aprueba la Liquidación del Contrato N° 007-2022-MDMM, de la revisión efectuada no se evidencia la totalidad de actividades requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, por lo que no acreditaría la experiencia del postor.

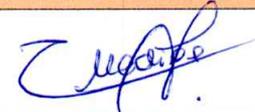
NOTA: No obstante los postores **CONSORCIO VILLA UNION** y **DELTA SUR S.A.C.**, no cumplen con presentar la siguiente declaración jurada: i) El Contratista declarará en su oferta que realizará todos los trabajos utilizando sus propios recursos y se proveerá del personal, equipos y materiales, herramientas y suministros necesarios para poder cumplir con el objeto de la convocatoria.

SEPTIMO: Acto seguido se procede a otorgar la buena pro al postor que ha resultado ganador de acuerdo a la evaluación y calificación de la oferta quedando la calificación final de la siguiente manera:

Prelación final	Nombre o Razón Social	Oferta	Puntaje Total de la Oferta	Situación (Calificada/Descalificada)
1°	KHUT SRL.	S/. 2,066,286.05	105	CALIFICADO

Se otorga la buena pro al postor **KHUT SRL.** Con **Ruc N° 20498333347** por el monto de **S/. 2, 066,286.05**, al haber acreditado lo solicitado, con un puntaje total de 105 puntos.

Siendo las 16:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
EDWIN ORLANDO ARONI VILLANUEVA PRESIDENTE DE COMITÉ	
	
HANS DANNY TEJADA DEL POZO PRIMER MIEMBRO	ADEMIR B. MEDINA GONZALES SEGUNDO MIEMBRO